

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2095 AGUAS MINERALES DE FIRGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Aguas Minerales de Fargas, Sociedad Anónima, se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, Autovía Gran Canaria 2, kilómetro 3, túnel de Aguas de Fargas, Sede Central, el día 7 de junio de 2019, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 y del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el ejercicio de 2018.

Cuarto.- Ratificación del nombramiento como Consejero de don Antonio González Naranjo.

Quinto.- Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2019.

Sexto.- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Conforme a lo previsto en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de abril de 2019.- La Presidenta del Consejo de Administración, Josefa María González Azpeitia.

ID: A190022157-1